

DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

D/D^a _____, con DNI _____,
en calidad de padre/madre/tutor de un alumno del CPEIP BILINGÜE
FORO ROMANO, con domicilio en _____
de Cuarte de Huerva, DIGO:

Que habiendo sido notificado, por el Servicio Provincial de Zaragoza, que la oferta de plazas que se ha presentado para cursar 2º de Infantil en el CPEIP Foro Romano para el próximo curso escolar 2014/2015, reduce en una vía los grupos actualmente existentes y siendo conscientes de que dicha oferta obliga a establecer grupos de alumnos por encima de la ratio general marcada para infantil y primaria:

SOLICITO

Que se inicie el próximo curso escolar 2014/2015 para 4 años con 6 grupos, de manera que se garantice que todos los grupos que suben de 3 años tienen cabida y mantienen su composición y profesorado, en base a los siguientes hechos:

Primero.-Que actualmente en 3 años el centro tiene la dotación correspondiente a 6 grupos con 21 y 22 alumnos y que su reducción a 5 grupos obligaría a formar grupos de 26 y 27 alumnos, con un margen solo de 3 vacantes, por encima de las cuales tendrían obligatoriamente que incrementar en un grupo.

Segundo.- Que la Ley Orgánica de Educación, en su artículo 87.2, contempla la posibilidad de establecer de manera excepcional una

ratio por encima de la general (24 +1) y en concreto en 4 años de 27 alumnos, para atender necesidades inmediatas de escolarización del alumnado de incorporación tardía, de manera que sirva para escolarizar las solicitudes fuera de plazo pero en ningún caso para confeccionar los grupos que conformarán la oferta inicial.

Tercero.- Que 4 años es una edad que bien merece contemplar grupos de alumnos no masificados.

Además en estos grupos, actualmente participan 4 alumnos con necesidades educativas especiales que requieren mayor atención y profesorado de apoyo.

Cuarto.- Que Cuarte de Huerva y en concreto el CPEIP Foro Romano históricamente incrementa durante el curso por el procedimiento de fuera de plazo, en una media de 60 niños los alumnos matriculados, siendo en concreto 8 los que se matricularon nuevos fuera de plazo sólo en 3 años durante el curso actual, por lo que existe una alta probabilidad de tener que desdoblar en una vía más con el curso comenzado, tal y como ya ha ocurrido en diciembre de este año con estos mismos niños (pasando en 3 años de 5 a 6 grupos).

Quinto.- Que existe un riesgo similar al citado para los niños que cursarán el próximo año escolar 1º de Primaria y que actualmente están en 5 años, dado que el número de grupos notificados están compuestos por un número de alumnos que supera la ratio general.

Sexto.- Que de ninguna manera se podría justificar la alternativa ofrecida por la inspección de comenzar el curso con 6 grupos haciendo uso de la profesora de apoyo para establecer el nuevo grupo y sin la dotación que le correspondería, teniendo en cuenta las carencias del centro, el grado de masificación actual y la edad de los niños afectados.

Séptimo.- Que siendo conscientes de que está en proyecto la construcción de un tercer centro, la realidad a la que se enfrenta el CPEIP Bilingüe Foro Romano para el próximo 2014/2015 es tener que dar cabida a más de 1.000 niños en un centro construido para 3 vías (675 alumnos máximo)

Por todo lo expuesto, ruego que teniendo presentado este escrito se sirva admitirlo, y en base a ello se acuerde el inicio del próximo curso escolar 2014/2015 de 4 años con 6 grupos y se estudie la posibilidad de incrementar en un grupo la oferta para 1º de Primaria, entendiendo que está plenamente justificado por los hechos que han sido expuestos, acogiéndonos en primera instancia a los cauces establecidos para ello.

Zaragoza a _____

Fdo: _____